



47113

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. José García Vega, D. Vicente Rocabert Pascual y D. Juan Salasner Piqueres, todos de nacionalidad española, domiciliados en Valencia, Instituto Candela nº 9

p o r

=;=;=;=;=;=;= " NUEVO TIPO DE ENVASE " =;=;=;=;=;=;=
~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva y los adjuntos planos, está destinado a garantizar los derechos a la exclusiva fabricación, venta y explotación en España, sus Colonias y Protectorado, de un nuevo tipo de envase para la contención de toda clase de conservas, que se hace merecedor al privilegio que se solicita por la mejora que para la industria conservera implicara su adopción, dadas las excelentes

5



47113

- 2 -

propiedades derivadas de su especial constitución.

10 El nuevo objeto del presente Modelo trata como se  
ha indicado de un envase para conservas alimenticias,  
especialmente de los medios y disposición de elementos  
para hacer posible que este envase pueda fabricarse de  
15 materias plásticas, poniendo así a disposición de la in-  
dustria conservera un nuevo tipo de envase del que pue-  
den obtenerse resultados altamente ventajosos en rela-  
ción con los envases actualmente en uso, por ejemplo: el  
peso del envase vacío queda reducido aproximadamente a  
la tercera parte influyendo por ello en los costes de  
20 transporte; al poder fabricarse de plásticos transparen-  
tes, tiene la propiedad de dejar el contenido visible,  
ganando así en atractivo y presentación, por la satis-  
facción que supone para el comprador la observación del  
género que adquiere; tratándose de materias de produc-  
25 ción nacional y abundantes, se consigue un ahorro de di-  
visas al evitar importaciones de plancha estafiada; se  
evita totalmente la formación de sales nocivas en su in-  
terior, por reacción de las materias envasadas, como sue-  
le ocurrir en los envases de hojalata; se ahorra espacio  
30 en su transporte en vacío, dado que por su forma tronco-  
cónica, pueden alojarse unos dentro de otros; se alcanza  
mayor estabilidad de las pilas de envases llenos, al po-  
der alojarse la base de cada envase, en la cavidad de la  
parte superior, del inmediato inferior; y finalmente su  
35 fabricación y cerrado no ofrece ninguna dificultad, así  
como tampoco la esterilización, que en lugar de efectuar-  
se por autoclave, (cosa imposible en este tipo de enva-



ses), puede realizarse por los modernos métodos a base de radiaciones, mejores y mas eficientes resultados.

40 El nuevo envase a que nos estamos refiriendo, consiste en un bote de materias plásticas, de cualquier naturaleza apropiada dentro de la amplia gama de las existentes, bien sean termoplásticas o termoestables al que puede darsele la forma troncocónica, cilíndrica, prismática o cualquier otra según la conveniencia de los productos a envasar, cuyo envase tendrá sus bordes superiores con un doble dobléz, que les dá una sección en I, a  
45 fin de conformar un escalón interno de apoyo alrededor de todo el perímetro de la boca. En cuanto a la tapa estará integrada por una lámina también de materias plásticas, que adoptará un contorno acorde con el de la boca del envase que ha de tapar, pero sus bordes se hallaran doblados en ángulo recto, de modo que la tapa pueda apoyarse por su ángulo externo en el escalón de la boca antes  
50 citado. En esta posición, el borde doblado del envase y el borde doblado de la tapa resultarán situados en posición vertical, paralelos y en contacto unos con otros, tan ajustados como sea conveniente pero sin dificultar su rápido acoplamiento, lo cual puede conseguirse fácilmente al fabricarse estas piezas mediante moldeo, con lo  
55 que resultan de gran uniformidad.

El cierre del envase se efectuará a base de unir los bordes de la boca del envase y los de la tapa, mediante un pegamento apropiado, o a base de soldadura, por ejemplo sometiendo los indicados puntos a la acción termo-  
60 eléctrica de dos rodillos que funden sus caras de contacto y las dejan soldadas.



70 Con el fin de facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, hemos creído conveniente acompañar a la descripción, una lámina de dibujos que representan un caso de realización práctica de uno de estos envases, con la salvedad de que no debe servir para limitar el alcance de este objeto, puesto que se aporta meramente como ejemplo aclaratorio.

75 En los referidos dibujos, la figura 1, nos muestra una vista en sección del envase desprovisto de tapa; la figura 2, representa una sección de la tapa; la figura 3, una vista mitad sección, mitad alzado, del envase con su tapa; la figura 4, es una planta y la figura 5, un detalle en sección de la forma de unión de los dos elementos que lo componen.

80

Ateniendonos a los referidos dibujos, vemos que las diversas partes del envase se hallan acotadas para su identificación, como sigue: -1- es el envase propiamente dicho, integrado como se ha indicado por un bote de materias plásticas, el cual adopta una forma ligeramente troncocónica, según el caso del ejemplo; con -2- se señala la base o fondo que, también según el ejemplo, tiene forma abovedada para darle mayor consistencia; con -3- se indica el borde superior del envase con dos dobleces, que forman el escalón perimetrico -4-, con -5- se designa a la tapa de plástico, cuyo cuerpo -6- presenta también una curvatura para darle mayor resistencia, siendo -7- el borde doblado en ángulo.

85

90

95 Como puede apreciarse en las figuras 3, 4 y 5, la tapa -5- va acoplada en la boca del bote -1-, con sus ángulos -9- apoyados en el escalón -4-, teniendo las ca-



ras internas de las partes -3- y -7-, unidas mediante la zona soldada -8- (fig. 5).

100 Una vez descrita la constitución y particularidades de estos nuevos envases, solo resta poner de manifiesto la posibilidad de que se fabriquen en variedad de formas, tamaños y coloridos, el que sean o no transparentes, el que la clase de materias plásticas varíe con arreglo al destino o clase de productos que haya de contener el envase, así como los medios de unión de la tapa al envase y en fin que toda variación de los detalles secundarios, es posible, siempre que no se altere lo que es fundamental y propio del invento, expuesto en la siguiente

110

N O T A

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

115 1º.-Nuevo tipo de envase, caracterizado por estar integrado por un recipiente de plástico que presenta sus bordes superiores con un doble dobléz, del que resulta un escalón interno de apoyo, dispuesto alrededor de todo el perímetro de la boca.

120 2º.-Nuevo tipo de envase, caracterizado porque su tapa, compuesta por una lámina de plástico, tiene sus bordes doblados en ángulo recto, conformando una pequeña pared vertical alrededor de todo su perímetro.

125 3º.-Nuevo tipo de envase, caracterizado, porque la tapa de la precedente reivindicación tiene el ángulo de dobléz de su borde, apoyado en el escalón de la boca del recipiente de la reivindicación primera, de modo que su pared vertical perimétrica se halla situada en contacto

24 MAR 6

47113 - 6 -

y unida fuerte y herméticamente al borde también vertical de la boca del recipiente. Y

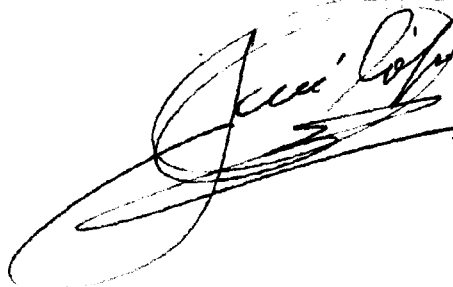
130

4º.-" NUEVO TIPO DE ENVASE ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

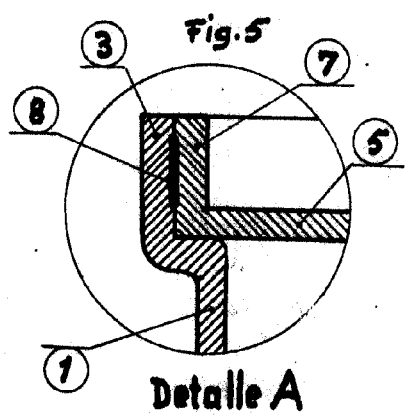
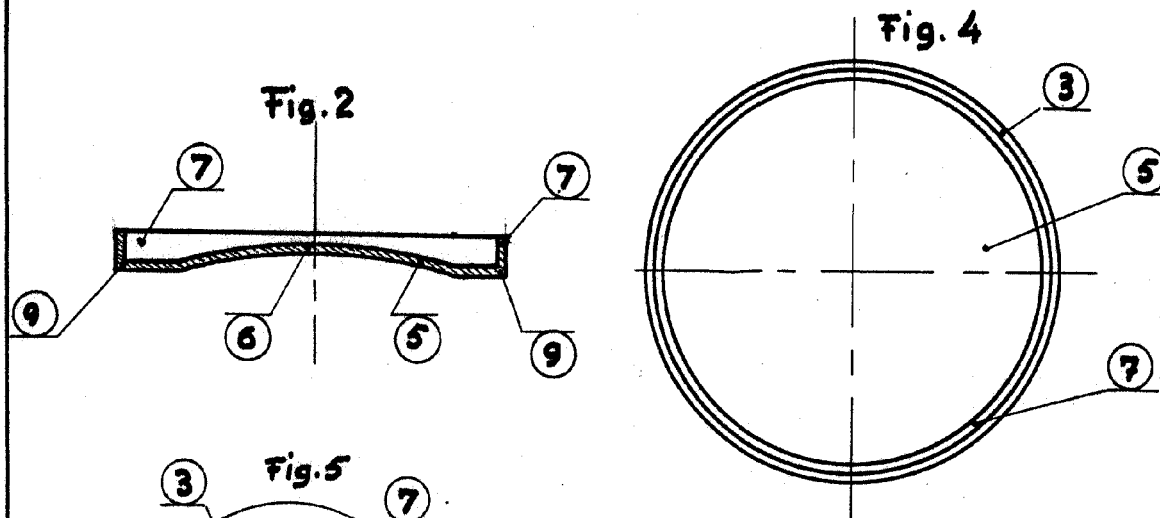
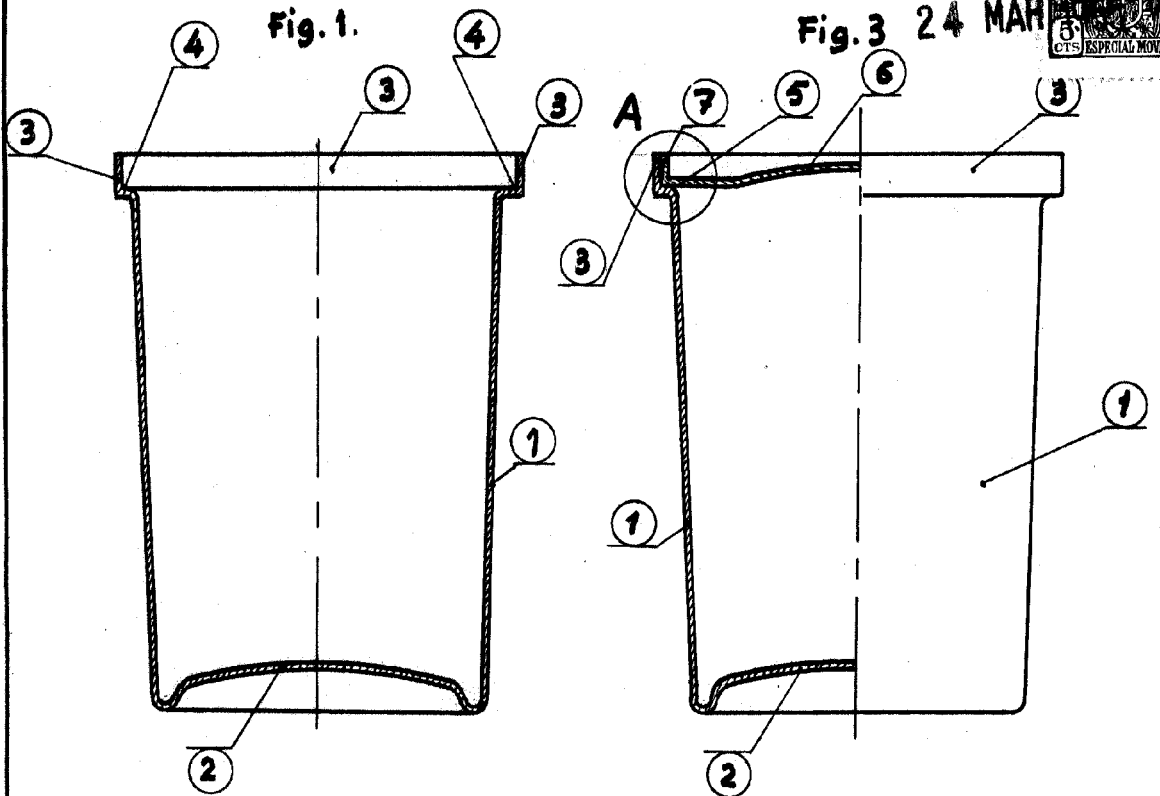
Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 134 líneas.

Valencia, 12 de Marzo de 1.955

Por autorización de los interesados.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan López', written in a cursive style.

47113



ESCALA VARIABLE  
Valencia, 10 marzo 1955

P.A.  
*José García*